



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR

Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 049/05 del Consejo Superior Universitario)

RESULTADOS

Estudiantes Auxiliares - Diseño

La Unidad de Publicaciones de la Facultad de Medicina, atendiendo a lo establecido en la Convocatoria para selección y vinculación de estudiantes auxiliares – Diseño, publica los resultados de la misma. Se presentan a continuación los requisitos mínimos y los criterios de evaluación empleados:

REQUISITOS MÍNIMOS		
R1	Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de Postgrado	
R2	No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.	
R3	A Diseñador gráfico graduado y estudiante de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia	
	B Estudiante de pregrado que ha cursado y aprobado al menos el 70% del plan de estudios correspondiente	
	C Estudiante de pregrado que ha cursado y aprobado al menos el 50% del plan de estudios correspondiente	
R4	Para los estudiantes de Posgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al posgrado correspondiente.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Puntaje Máx.
DISEÑADOR DE LA REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DE PROYECTOS EDITORIALES ¹		
C1	Promedio aritmético ponderado acumulado - PAPA	25
C2	Tener experiencia en diseño y diagramación de revistas seriadas para el área de la Salud.	25
C3	Tener experiencia en diseño y diagramación de publicaciones editoriales	25
C4	Conocimiento de usabilidad en diseño gráfico	25
TOTAL		100
DISEÑADOR DE PROYECTOS EDITORIALES ²		

¹ C1: El promedio más alto recibirá el puntaje máximo y a los otros postulados se les asignará por regla de tres.

C2 y C3: 25 puntos para quién cuente con experiencia demostrable, según lo presentado en las hojas de vida y soportes anexos.

C4: 25 puntos para quién cuente con experiencia demostrable en el campo de conocimiento y 12,5 para quienes no demuestren experiencia.

² C1: El promedio más alto recibirá el puntaje máximo y a los otros postulados se les asignará por regla de tres.

C2 y C3: 25 puntos para quién cuente con experiencia demostrable, según lo presentado en las hojas de vida y soportes anexos.

C4: 25 puntos para quién cuente con experiencia demostrable en el campo de conocimiento



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE MEDICINA

UNIDAD DE PUBLICACIONES

C1	Promedio aritmético ponderado acumulado - PAPA	25
C2	Experiencia en diseño y diagramación de publicaciones editoriales para el área de la Salud.	25
C3	Experiencia en diseño de piezas divulgativas para la Universidad Nacional de Colombia	25
C4	Conocimientos en conversión de libros a formato digital	25
	TOTAL	100
DISEÑADOR DE LA REVISTA SALUD PÚBLICA³		
C1	Promedio aritmético ponderado acumulado - PAPA	50
C2	Tener conocimientos en diseño de piezas gráficas y diagramación	50
	TOTAL	100

RESULTADOS

DISEÑADOR DE LA REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DE PROYECTOS EDITORIALES

C.C. POSTULADO	Requisitos				CUMPLE	CALIFICACIÓN					SELECCIONADO
	R1	R2	R3	R4		C1	C2	C3	C4	TOTAL	
1,032,453,970	SI	SI	SI(A)	N/A	25	25	25	25	12,5	87,5	SI
79,670,564	SI	SI	SI(A)	N/A	23	23	0	0	25	48	NO

El estudiante de posgrado identificado con cédula de ciudadanía **1,032,453,970** es seleccionado como Estudiante Auxiliar de la Unidad de Publicaciones para:

- Realizar la diagramación de la Revista de la Facultad de Medicina y de sus suplementos.
- Diseñar y diagramar los proyectos editoriales asignados por la Unidad de Publicaciones de la Facultad de Medicina.
- Apoyar la inclusión de criterios de usabilidad en los proyectos editoriales de la Unidad de Publicaciones.

Estímulo económico mensual: \$ **1.933.050**

DISEÑADOR DE PROYECTOS EDITORIALES

C.C. POSTULADO	Requisitos				CUMPLE	CALIFICACIÓN					SELECCIONADO
	R1	R2	R3	R4		C1	C2	C3	C4	TOTAL	
1,024,513,597	SI	SI	SI (B)	N/A	SI	23,8	25	25	25	98,8	SI
1,010,219,739	SI	SI	SI (B)	N/A	SI	23,2	0	25	0	48,2	NO
1,016,035,195	SI	SI	SI (B)	N/A	SI	22,6	0	25	0	47,6	NO
1,016,060,735	SI	SI	SI (B)	N/A	SI	25	0	0	0	25	NO

El estudiante de pregrado identificado con cédula de ciudadanía **1,024,513,597** es seleccionado como Estudiante Auxiliar de la Unidad de Publicaciones para:

³ **C1:** El promedio más alto recibirá el puntaje máximo y a los otros postulados se les asignará por regla de tres.
C2: 50 puntos para quien demuestre experiencia y 25 puntos para quien sólo presente trabajos académicos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE MEDICINA
UNIDAD DE PUBLICACIONES

- Diseñar y diagramar los proyectos editoriales asignados por la Unidad de Publicaciones de la Facultad de Medicina.
- Realizar la conversión a formato e-pub de los proyectos editoriales asignados por la Unidad de Publicaciones.
- Apoyar el desarrollo de piezas divulgativas requeridas por la Unidad de Publicaciones de la Facultad de Medicina.

Estímulo económico mensual: \$ 1.288.700

DISEÑADOR DE LA REVISTA SALUD PÚBLICA

C.C. POSTULADO	Requisitos				CUMPLE	CALIFICACIÓN			
	R1	R2	R3	R4		C1	C2	TOTAL	SELECCION ADO
1,010,219,739	SI	SI	SI (B)	N/A	SI	46,4	50	96,4	SI
1,016,035,195	SI	SI	SI (B)	N/A	SI	45,2	50	95,2	NO
1,016,060,735	SI	SI	SI (B)	N/A	SI	50	25	75	NO

El estudiante de pregrado identificado con cédula de ciudadanía **1,010,219,739** es seleccionado como Estudiante Auxiliar de la Unidad de Publicaciones para:

- Diagramación de la Revista de Salud Pública

Estímulo económico mensual: \$ 400.000

La presente evaluación se realiza a los **04** días del mes de **marzo** de **2016**.

ANGELA MANUELA BALCÁZAR

Coordinadora